

### DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA UNIDAD FORMATIVA

UNIDAD FORMATIVA	DISEÑO DE PLANES DE TRANSPORTE DE VIAJEROS POR CARRETERA.	DURACIÓN	80
		Específica	
Código	UF2219		
Familia profesional	COMERCIO Y MARKETING		
Área Profesional	Logística Comercial y Gestión del Transporte		
Certificado de profesionalidad	TRÁFICO DE VIAJEROS POR CARRETERA	Nivel	3
Módulo formativo	Organización de planes de transporte de viajeros por carretera.	Duración	120
Resto de unidades formativas que completan el módulo	Formación de precios y tarifas del transporte de viajeros por carretera		40

#### Apartado A: REFERENTE DE COMPETENCIA

Esta unidad formativa se corresponde con la RP1, RP2, RP4 y RP5.

#### Apartado B: ESPECIFICACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y CONTENIDOS

### Capacidades y criterios de evaluación

C1: Determinar los recursos, humanos y técnicos, necesarios para el diseño de diferentes planes de transporte según el tipo de servicios de transporte de viajeros, siguiendo criterios de eficiencia, seguridad y calidad.

CE1.1 Diferenciar las características de los recursos necesarios para el transporte de viajeros por carretera distinguiendo al menos:

- Transporte urbano e interurbano.
- Transporte internacional.
- Transporte escolar y de menores.

CE1.2 Fundamentar los criterios para dimensionar la flota de vehículos de una empresa de transporte de viajeros por carretera, teniendo en cuenta los distintos planes de transporte que puede realizar y las características específicas que requieren los vehículos en cada una de ellas.

CE1.3 Identificar las fuentes de información existentes en el sector y su aplicación en el desarrollo de planes de transporte de viajeros eficientes, seguros y con calidad.

CE1.4 Explicar las situaciones en que resulta conveniente la colaboración entre transportistas y la necesidad de contratar vehículos ajenos en el caso del transporte de viajeros para realizar determinados servicios, y con que carácter: esporádico, por temporada, por línea u otros.

CE1.5 Explicar los criterios y técnicas existentes para determinar el número y perfil de los conductores necesarios respetando la normativa, laboral y tiempos de conducción en el transporte de viajeros por carretera, vigente.

CE1.6 Explicar las diferencias existentes en los diferentes convenios colectivos autonómicos y provinciales de transporte de viajeros por carretera así como las consecuencias que se derivan de su aplicación en materia retributiva y de condiciones de trabajo.

CE1.7 A partir de un plan de transporte convenientemente caracterizado, número y características de los servicios, tiempo medio estimado de ruta, horarios, tiempos de conducción y descanso y jornada laboral determinada:

- Analizar los vehículos necesarios para la prestación del servicio valorando si responden adecuadamente a lo acordado y normativa vigente.
- Calcular el número de conductores y necesidades de personal requerido para alcanzar el nivel de servicios.
- Definir el perfil de los conductores que deben seleccionarse respetando la normativa vigente.
- Valorar las necesidades de conductores propios, conductores ajenos y posibilidades de alquiler de vehículos con conductor.
- Calcular el número de viajes y/o servicios que puede realizar un conductor en un mismo periodo de tiempo, día, mes y año, respetando la normativa vigente.
- Determinar las medidas de prevención de riesgos laborales a partir del plan de prevención requeridas.

CE1.8 Definir los valores que deben alcanzar determinados parámetros del transporte de viajeros por carretera para conseguir niveles aceptables de calidad en los planes de transporte utilizando criterios normalizados de calidad de AENOR (Asociación española para la normalización) tipo ISO y UNE u otros establecidos habitualmente en el sector (códigos de buenas prácticas u otros).

CE1.9 A partir de distintos supuestos de servicios de transporte público de viajeros por carretera con una lista de parámetros, tanto

cualitativos como cuantitativos, en función del tipo de servicio que reflejen la calidad de los mismos:

- Analizar los niveles conseguidos.
- Calcular la desviación –diferencia o margen– con respecto a los valores establecidos.
- Analizar las causas de las desviaciones y definir medidas correctoras en los aspectos que se consideren necesario.

C2: Determinar las obligaciones y sanciones derivadas del incumplimiento de la normativa vigente y condiciones de prestación, de los distintos tipos de servicios de transporte de viajeros por carretera.

CE2.1 Identificar la normativa que regula la planificación y prestación de servicios de transporte de viajeros por carretera a nivel nacional, europeo e internacional, distinguiendo al menos:

- Servicios de transporte interior.
- Servicios con Licencia comunitaria.
- Acuerdo Interbus: servicios liberalizados y no liberalizados.
- Acuerdos Bilaterales de transporte por carretera.
- Acuerdos Multilaterales.

CE2.2 Diferenciar las características básicas de distintos tipos de servicios de transporte de viajeros por carretera, distinguiendo al menos:

- Servicios regulares permanentes de uso general y especial.
- Servicios regulares temporales de uso general y especial.
- Servicios discrecionales.
- Servicios de transporte internacional: regulares, discrecionales y lanzadera.
- Servicio de transporte privado complementario.
- Servicios de transporte escolar y de menores.

CE2.3 Definir las reglas y fuentes de información relativas a las variables e instituciones del mercado del transporte de viajeros por carretera y estaciones de autobuses, tanto en el ámbito interior como internacional.

CE2.4 Distinguir los derechos y obligaciones legales del transportista de viajeros, del conductor y del viajero de acuerdo a la normativa vigente.

CE2.5 Explicar las consecuencias que se derivan de la normativa reguladora, de la figura de colaboración entre transportistas de viajeros, porcentajes máximos y otras disposiciones.

CE2.6 Detallar el procedimiento sancionador que se aplica al incumplimiento de las obligaciones legales en el transporte de viajeros por carretera, analizando las funciones y competencias de los servicios de inspección de viajeros por carretera.

CE2.7 A partir de distintos supuestos convenientemente caracterizados de irregularidades e incumplimiento de las obligaciones de la empresa de transporte de viajeros, identificar la irregularidad y la medida a tomar para corregirlo en al menos:

- Características de los vehículos.
- Duración de los servicios.
- Tiempos de conducción y descanso.
- Edad de los viajeros, en el caso de transporte escolar, u otros.

CE2.8 A partir de distintos supuestos prácticos, convenientemente caracterizados, en el que se han producido irregularidades e incumplimiento de las obligaciones en el desarrollo de la prestación de los distintos tipos servicio de transporte de viajeros por carretera:

- Clasificar las infracciones de acuerdo con su gravedad según la normativa vigente.
- Deducir la responsabilidad de las partes implicadas: transportista, conductor, cliente, viajero u otro.
- Determinar posibles sanciones derivadas del incumplimiento de la normativa.

C3: Planificar rutas y operaciones de transporte, regular y discrecional, a partir de los recursos disponibles y utilizando las aplicaciones específicas de ayuda a la explotación, gestión de rutas y seguimiento de flotas habituales en el ámbito del transporte de viajeros.

CE3.1 Identificar las limitaciones más significativas, establecidas por las normativas nacionales y locales, en materia de tráfico, horarios, contaminación de gases, ruidos y residuos, así como las medidas y posibles elementos para su atenuación.

CE3.2 Determinar las fuentes de información de tráfico y circulación, fiables y oficiales, en el ámbito del transporte por carretera interior e internacional.

CE3.3 Relacionar los criterios a tener en cuenta a la hora de la planificación de los servicios de transporte de viajeros, planes de mantenimiento, revisiones de flota en función de la vida útil media de los vehículos desgaste, uso al que está destinado, factores medioambientales u otros.

CE3.4 Determinar las variables y elementos que debe disponer una base de datos útil para la planificación de rutas de transporte discrecional de viajeros, con relación a:

- Red de infraestructuras de transporte disponible para los servicios de transporte de viajeros.
- Interpretación de geografía vial en mapas y callejeros en formato convencional y digital.
- Localización de puntos de origen y destino, trasbordo y tránsito.
- Normativa de transporte de viajeros aplicable a la planificación de rutas: tiempos de descanso u otros.

- Máxima eficiencia.
- Optimización de tiempos de conducción y descanso.
- Reprogramación en caso de imprevistos.
- Tiempos de conducción y descanso por conductor en plantilla.

CE3.5 En distintos supuestos de prestación de servicios de transporte regular de viajeros, debidamente caracterizados, con rutas, paradas de subida y bajada y especificaciones de tiempos, frecuencias y horarios:

- Identificar el ámbito de la reglamentación aplicable.
- Identificar las normas municipales e información de tráfico que afecta al servicio.
- Caracterizar los recursos, tipos de vehículos requeridos y los conductores y/o ayudantes, necesarios para prestar el servicio respetando las condiciones acordadas.
- Establecer un plan de transporte respetando las condiciones del supuesto.
- Elaborar las instrucciones técnicas y directrices de actuación del plan de transportes.
- Determinar las medidas de prevención de riesgos laborales requeridas.
- Confeccionar un plan alternativo o de emergencia ante imprevistos: corte de una vía al tráfico, accidente de un vehículo o inclemencia meteorológica, u otros.

CE3.6 En un caso práctico de operación de transporte discrecional de viajeros y conocidos el origen y destino, fechas y viajeros previstos:

- Comparar distintas opciones de ruta analizando el nivel de servicio prestado, el ahorro de tiempo y los costes ocasionados entre otros.
- Fijar el plazo y tiempos necesarios para cumplir con puntualidad el servicio.
- Identificar los documentos de transporte y tránsito necesarios en cada caso.
- Elaborar el plan de transporte adecuado que especifique los recursos humanos y técnicos, condiciones económicas e instrucciones técnicas que garanticen su viabilidad.

C4: Determinar y cumplimentar la documentación necesaria de distintas concesiones y planes de transporte de viajeros de servicios de transporte siguiendo la normativa y procedimiento administrativo vigente.

CE4.1 Interpretar la normativa relativa al sistema concesional nacional, de aplicación en el ámbito del transporte de viajeros, y sus diferencias con otros modelos europeos e internacionales.

CE4.2 Identificar los organismos competentes en la concesión y resolución de expedientes relativos a concesiones de transporte por carretera.

CE4.3 Diferenciar la documentación y procedimiento necesario para la contratación de servicios de transporte regular y discrecional según distintos tipos de transporte de viajeros: escolar, interurbano y nacional.

CE4.4 Fundamentar las etapas más significativas del procedimiento y tramitación administrativa del expediente para la concesión de servicios regulares permanentes y temporales.

CE4.5 A partir de distintos supuestos de concursos de concesión administrativa, resumir el contenido de los escritos y documentación necesaria utilizando un soporte documental o informático.

CE4.6 A partir de casos prácticos de convocatorias oficiales de concursos de transporte y pliegos de condiciones de concesión convenientemente caracterizados:

- Simular la búsqueda y obtención del plan de concesiones administrativas utilizando fuentes de información «on line» y «off line» fiables.
- Identificar con exactitud los preceptos legales y normativos aplicables los mismos.
- Identificar el sistema de adjudicación aplicable en cada convocatoria.
- Determinar las condiciones mínimas y las mejoras posibles establecidas en el pliego de condiciones.
- Interpretar con exactitud el horizonte temporal del plan de concesión.
- Elaborar un esquema u organigrama de flujo que refleje las etapas en la tramitación del expediente.
- Cumplimentar la documentación necesaria para su presentación al concurso de licitación.

CE4.7 A partir de una convocatoria de concesión de una línea regular de transporte de viajeros erróneamente cumplimentado:

- Detectar los errores.
- Argumentar las posibles correcciones de los mismos.

C5: Aplicar técnicas y procedimientos de organización del trabajo y gestión de tareas para la programación de planes de transporte efectivos con calidad, regularidad y puntualidad.

CE5.1 Determinar el número y características de los vehículos necesarios según las condiciones de la concesión y acuerdos con los clientes –agencia de viajes, ayuntamientos u otros clientes y organizaciones.

CE5.2 Determinar los sistemas y métodos para la organización y programación de los servicios y planes de transporte utilizando calendarios y gráficos de Gant y Pert, y aplicaciones informáticas de gestión de tareas sencillas entre otras.

CE5.3 Interpretar la normativa de tiempos de trabajo, conducción y descanso así como las condiciones y características de los

conductores y ayudantes necesarios para la programación de planes de transporte efectivos tanto regulares como discrecionales.

CE5.4 Explicar las contingencias, imprevistos e incidencias habituales en las operaciones de transporte de viajeros, relacionándolas con las modificaciones requeridas en la organización del tráfico.

CE5.5 Determinar las medidas tomadas habitualmente en la gestión de operaciones y planificación de servicios de transporte de viajeros para disminuir tiempos, costes y mejorar la calidad del servicio.

CE5.6 Identificar las medidas de prevención de riesgos laborales a considerar en el plan de trabajo.

CE5.7 A partir de distintos supuestos de planes de transporte convenientemente caracterizados:

- Determinar las rutas a cubrir y las necesidades de vehículos en cada ruta
- Elaborar el calendario que garantiza el cumplimiento de los servicios, periodos de parada y planes de mantenimiento de los vehículos y tiempos de conducción y reposo de los conductores se elabora teniendo en cuenta los plazos, normativa vigente, servicios previstos.
- Elaborar el cuadrante de servicios de vehículos y conductores con horarios y asignación de personal a las operaciones.

## **Contenidos:**

### **1. Diseño de planes de transporte y atribución de recursos.**

- Recursos según el tipo de servicio.
- Criterios para dimensionar la flota de vehículos conforme al servicio a prestar.
- Análisis de la oferta y demanda del mercado de transporte de viajeros:
  - Características de las empresas de transporte de viajeros.
  - Fuentes de información existentes en el sector.
  - Tipos de operadores e intermediarios.
  - Colaboración entre transportistas.
  - Comercialización del transporte de viajeros: agencias de viajes.
- Determinación de la plantilla de conductores necesaria para prestar el servicio.
- Convenios colectivos en el transporte de viajeros por carretera.
- Elaboración de planes de transporte:
  - Elementos y criterios a considerar.
  - Determinación de recursos y medios de planes de transporte.
  - Diferencias en planes de transporte regular y discrecional
- Planes de transporte a empresas:
  - Organización del plan de transporte.
  - Plan de prevención de riesgos laborales.
- Calidad e imagen del servicio en planes de transporte regular y discrecional:
  - Sistemas y normas de calidad relacionadas con el transporte de viajeros.

### **2. Obligaciones y sanciones en la prestación de servicios de transporte de viajeros por carretera.**

- Organización administrativa del transporte de viajeros:
  - Transporte de viajeros regular permanente de uso general y temporal.
  - Transporte de viajeros discrecional.
  - Transporte turísticos y con contratación individual.
  - Transporte internacional.
  - Transporte escolar y de menores.
- Derechos y obligaciones del transportista.
  - Derechos y obligaciones del conductor.
- Derechos y obligaciones del viajero.
- Normativa relacionada con la planificación del servicio de transporte de viajeros:
  - Tráfico y circulación.
  - Tiempos de conducción y descanso.
  - Seguridad en carretera.
- Infracciones y sanciones.

### **3. Planificación de rutas y operaciones de transporte de viajeros por carretera:**

- Programación de rutas, itinerarios y planes de transporte de viajeros:
  - Zonas de carga de viajeros.
  - Paradas y estaciones de autobuses.
  - Geografía vial: infraestructura y rutas en el mercado único europeo.

- Métodos y técnicas de planificación y gestión de rutas de transporte terrestre.
- Planificación de rutas y optimización de costes:
  - Elección del itinerario, transbordo y restricciones de circulación.
  - Alternativas y combinaciones con otros medios de transporte de viajeros.
- Aplicación de la normativa vigente en tiempos de conducción y descanso a los planes de transporte de viajeros.
- Creación y eliminación de rutas de servicios regular
- Aplicaciones informáticas de planificación y gestión de rutas de embarque y de optimización de itinerarios.
- Organización administrativa del transporte de viajeros:
  - Transporte de viajeros regular permanente de uso general y temporal.
  - Transporte de viajeros discrecional; transporte turísticos y con contratación individual.
  - Transporte internacional;
  - Transporte escolar y de menores.

#### **4. Acceso al sistema concesional del transporte de viajeros:**

- Contratación administrativa del transporte regular:
  - Análisis del sistema concesional en España.
  - Referencias normativas y perspectivas.
  - Órganos competentes para la contratación administrativa.
- Tipos de concesiones: lineales y zonales.
- La publicidad del proceso de selección.
- Normativa de contratación:
  - Capacidad del contratista adjudicatario.
  - Concesiones zonales y servicios con condiciones flexibles de prestación.
  - Condiciones especiales de prestación.
  - Otorgamiento y plazo de validez de autorizaciones.
  - Adjudicación y reglas de explotación de los servicios.
  - Transmisibilidad y unificación de concesiones.
- Las garantías formales y los recursos de quienes no son adjudicatarios del contrato.

#### **5. Técnicas y procedimientos de organización del trabajo:**

- Organización y programación de los servicios.
  - Determinación de número de vehículos.
  - Calendarios y gráficas de Gant y Pert.
  - Contingencias e imprevistos.
- Medidas a tomar para disminuir tiempos, costes y mejorar la calidad del servicio.
  - Cuadrante de servicios de vehículos, conductores y horarios.

### **Apartado C: REQUISITOS Y CONDICIONES**

Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- Estar en posesión del título de Bachiller
- Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 3.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado superior.
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años
- Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación

En relación con las exigencias de los formadores o de las formadoras, instalaciones y equipamientos se atenderá las exigencias solicitadas para el propio certificado de profesionalidad.